



**Ayuntamiento de
Tres Cantos**

Secretaría /DNM/mpm

ORDEN DEL DÍA

CONVOCATORIA PLENO EXTRAORDINARIO

De conformidad con lo previsto en el art. 40.2 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Tres Cantos, tengo el honor de convocar a Vd. a la Sesión **EXTRAORDINARIA** del Ayuntamiento en Pleno, que se celebrará el próximo día **19 de DICIEMBRE DE 2009**, a las **09:00 horas** en Primera convocatoria, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial (Plaza del Ayuntamiento 1), De no celebrarse este día, la Segunda Convocatoria tendrá lugar dos días después a la misma hora y en el lugar que se cita con el siguiente

ORDEN DEL DIA

A) PARTE RESOLUTIVA

Nº 101/09.- SECRETARÍA.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA EL 29 DE OCTUBRE DE 2009.

Nº 102/09.- HACIENDA.- PROPOSICIÓN RELATIVA A LA RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES Y APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES.

Nº 103/09.- HACIENDA.- PROPOSICIÓN RELATIVA A LA RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES Y APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS.

Nº 104/09.- HACIENDA.- PROPOSICIÓN RELATIVA A LA RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES Y APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA ORDENANZA FISCAL DE LA TASA POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA CONCEJALÍA DE DEPORTES.



**Ayuntamiento de
Tres Cantos**

Secretaría /DNM/mpm

ORDEN DEL DÍA

Nº 105/09.- HACIENDA.- PROPOSICIÓN RELATIVA A LA RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES Y APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR LA UTILIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA CASA DE LA CULTURA.

Nº 106.- HACIENDA.- PROPOSICIÓN RELATIVA A LA RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES Y APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA ORDENANZA REGULADORA DE LOS PRECIOS PÚBLICOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ÁREA DEPORTIVA MUNICIPAL.

Nº 107/09.- HACIENDA.- PROPOSICIÓN RELATIVA A LA RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES Y APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA ORDENANZA REGULADORA DE LOS PRECIOS PÚBLICOS CULTURALES Y DE OCIO.

Tres Cantos, 15 de diciembre de 2009.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo: José Folgado Blanco